



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1835-08

SALTA, 10 DIC. 2008

Exptes. N° 5045/07; 4874/06; 5163/07; 5042/07; 4589/07 y 4221/06

VISTO:

El pedido formulado por la Carrera de Ciencias de la Comunicación de prorrogar las designaciones y/o incremento de dedicación a los docentes que se vienen desempeñando temporariamente, con fecha de caducidad el 31 de diciembre de 2008; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha solicitud, se fundamenta en la necesidad de dar continuidad al dictado de las distintas cátedras y funciones que vienen desempeñando los profesores de la citada Carrera, en el próximo período lectivo;

QUE dada la urgencia del trámite, no se dispone de tiempo material para su tratamiento en la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina;

QUE la Facultad cuenta con la partida necesaria para financiar las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- PRORROGAR a los docentes que a continuación se detallan, la designación temporaria según se indica, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2009, o nueva disposición:

Expte. N°	Docente	N° Legajo	Cargo y dedicación	Res. H.
5.045-07	Lello, Iván Gustavo	6.513	Prof. Adjunto - Simple	263-08
4.874-06	Cebrelli, Alejandra	4.545	Prof. Adjunto - Semiexclusiva	1.608-07
5.163-07	Sosa, Leonardo	6.551	Prof. Adjunto - Semiexclusiva	263-08
5.042-07	Echenique, Ana Inéz	6.503	Prof. Adjunto - Semiexclusiva	263-08
4.589-07	Cruz, Paula Andrea	6.237	Prof. Adjunto - Semiexclusiva	1.614-07
4.221-06	Cruz, Paula Andrea	6.237	JTP - Semiexclusiva	1.618-07

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demanden las prórrogas otorgadas, a las economías generadas en el INCISO I del presupuesto de la Facultad, correspondiente al Ejercicio 2009.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los docentes y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal, Dirección Contable y Carrera de Cs. de la Comunicación de la Facultad.-

lcl/ag

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

